

Referencia:	2024 / 11932
Asunto:	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES GENÉRICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, ANUALIDAD 2024

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de subvenciones genéricas en materia de educación, anualidad 2024 del Cabildo de Fuerteventura convocadas mediante Resolución del consejero del Área insular de Aguas, Educación y Juventud, Sector Primario y Residuos número 3442 de fecha 15 de mayo de 2024 al amparo de la ordenanza específica del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura por la que se regula el régimen general de ayudas y subvenciones materia de educación y juventud. Convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas número 62 de fecha 22 de mayo de 2024.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la citada ordenanza y del artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se requiere a los solicitantes que se indican a continuación la subsanación de la solicitud y/o la aportación de documentación que se detalla, en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente requerimiento mediante inserción en Tablón de Anuncios y página web de la Corporación.

La no atención a este requerimiento, conllevará la declaración de desistimiento de la solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015 y el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

NOTA: Las entidades que deban subsanar el modelo de solicitud deberán aportar el modelo completo, modificando con respecto a la inicialmente presentada únicamente aquellos puntos que se le indican.

	EXPTE	ASOCIACIÓN/FUNDACIÓN FEDERACIÓN	NIF	REQUERIMIENTO
1	16247	AMPA LOS LAGOS DEL COTILLO	G35584499	• Debe aportar el certificado de inscripción y composición de la junta directiva actual (vigente). • En modelo de solicitud, en punto 8 error en la clasificación de gastos según artículo 11 de la ordenanza reguladora, corregir puntos 8.1, 8.2 y 8.3.
2	16297	ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA CULTURA RADIOFÓNICA DE FUERTEVENTURA	G76199405	• En punto 5 del modelo de solicitud debe indicar una de las tres opciones, según corresponda.
3	16395	AGRUPACION FOLKLORICA DE TETIR EL RINCON	G35430859	• Debe aportar certificado del registro de asociaciones relativo a la composición de la junta directiva actual (vigente).
4	16380	AMPA NERUDITOS DEL CEIP PABLO NERUDA	G35139773	• Debe aportar certificado del registro de asociaciones relativo a la composición de la junta directiva actual. • En modelo de solicitud en punto 8,1 debe detallar el concepto de gastos de la actividad de campamento.
5	16235	AMPA BUTIHONDO	G35386853	• Debe aportar el certificado de inscripción y composición de la junta directiva actual (vigente).
6	16390	AMPA EL CIERVO DEL IES JANDIA	G05402532	• Debe aportar certificado del registro de asociaciones relativo a la inscripción y composición de la junta directiva actual. • En modelo de solicitud, en punto 7 todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria.
7	15945	AMPA LOS TARAJALES	G76065390	• Debe aportar CIF de la entidad. • Debe aportar los estatutos con sello de registro correspondiente. • Debe aportar Certificado de inscripción y composición de la junta directiva actual.

8	16449	AMPA CHO LEON	G35589589	• Debe aportar certificado del registro de asociaciones correspondiente relativo a la inscripción y composición de la junta directiva actual. • En modelo de solicitud, en punto 5 debe indicar una única opción, según proceda. • En el punto 7 las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria. • En el punto 8.1 en conceptos deben especificarse los tipos de gastos que se indican en el artículo 11 de la ordenanza reguladora.
9	16013	AMPA LAS VISTAS DE TESEJERAGUE	G76326818	• Debe aportar certificado de inscripción de la asociación en el registro de asociaciones y composición de junta directiva actual.
10	16459	ASOCIACION CULTURAL SOYMAMUT	G76244565	• Debe aportar certificado del registro de asociaciones correspondiente relativo a la inscripción y composición de la junta directiva actual. • Debe aportar los estatutos con sello de registro correspondiente.
11	16417	ASOCIACIÓN PASO A.N.D ASOCIACION DE FAMILIAS Y PROFESIONALES PARA LA ATENCION A LA NEURODIVERSIDAD	G56269236	• Debe aportar los estatutos con sello de registro correspondiente. • En modelo de solicitud, en punto 7 las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria.
12	15558	ASOCIACIÓN CULTURAL DE JUEGO DEL PALO CANARIO MAHO	G76346220	• En modelo de solicitud, error en punto 8,3 y 8,4, importe de subvención solicitada superior al límite establecido en la convocatoria.
13	15834	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL CHIRATE	G35290501	• En el modelo de solicitud debe aportar todos los campos cumplimentados, así como las declaraciones responsables.
14	15674	AMPA EL VACHUELO	G67892190	• Debe aportar certificado de inscripción de asociación y composición de la junta directiva actual. • En el punto 5 del modelo de solicitud debe indicar una única opción, según proceda.
15	16106	ASOCIACIÓN DE ACCIÓN SOCIOCOMUNITARIA SUMAS	G76654102	• Debe aportar certificado emitido por el registro de asociaciones correspondiente sobre composición de la junta directiva actual. • En modelo de solicitud debe cumplimentar la declaración responsable relativa a no estar incurso en prohibiciones previstas en el artículo 13 LGS.

16	16385	AMPA SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	G35113554	• Debe aportar certificado del registro de asociaciones relativo a la inscripción y composición de la junta directiva actual. • Debe aportar los estatutos con sello de registro correspondiente. • En modelo de solicitud, en el punto 7 todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria. • Debe cumplimentar el apartado relativo a la declaración responsable relativa a no estar incurso en prohibiciones del artículo 13 de la LGS.
17	16465	ASOCIACIÓN FUTURO ISLEÑO ACCIÓN SOCIAL	G67657130	• Debe aportar los estatutos con sello de registro correspondiente. • Debe aportar certificado del registro de asociaciones correspondiente relativo a la composición de la junta directiva actual (vigente). • Debe cumplimentar la declaración responsable en relación a que no está incurso en prohibiciones del artículo 13 de la LGS, así como de si ha solicitado o recibido otra ayuda o subvención para la misma finalidad.
18	16277	FEDERACIÓN INSULAR MAJORERA DE AMPAS FIMAPA	G35253590	• Debe aportar certificado de registro de Fundaciones sobre composición de la junta directiva actual (vigente).
19	16408	ASOCIACIÓN THE ANIMAL ACADEMY - REFUGIO ANIMAL FUERTEVENTURA	G76346345	• Debe aportar los estatutos con sello de registro correspondiente. • En modelo de solicitud, en punto 3 debe indicar un número de total de usuarios estimados • En punto 7 todas las actividades previstas deben estar dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria y debe indicar un número estimado de usuarios para cada actividad. • En punto 8 error en la clasificación de gastos, debe ajustarse a lo dispuesto en el artículo 11 de la ordenanza reguladora, modificar puntos 8.1, 8.2 y 8.3.
20	16436	AMPA PLAYAS DE JANDIA	G76152990	• En modelo de solicitud debe cumplimentar el apartado de Declaración responsable relativo a si ha solicitado o percibido otra ayuda o subvención con igual finalidad.

21	15977	AMPA FRAY ANDRESITO	G35786763	En modelo de solicitud en punto 7, todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria.
22	16270	AMPA BAJO MONTAÑA DEL CEIP ANTOÑITO EL FARERO	G76011493	- Debe aportar estatutos con sello de registro correspondiente. - Debe aportar el certificado emitido por el registro de asociaciones en relación a la composición de la junta directiva actual. - En modelo de solicitud error en punto 3, debe indicar número total de usuarios y actividades del proyecto. - En el punto 7 las actividades deben detallarse de forma concreta y estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria, la sola adquisición de los bienes no es objeto de subvención de conformidad con la ordenanza reguladora. - Debe cumplimentar el punto 8.
23	15954	ASOCIACIÓN SOCIAL COMPARTIENDO METAS - ACM	G05431119	En modelo de solicitud, en punto 7, todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria.
24	15963	ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA METASTÁSICO FUERTEVENTURA	G16839078	En modelo de solicitud, en punto 7, todas las actividades deben estar prevista dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria.
25	16291	AMPA ESCANFRAGA CEIP VILLAVERDE	G35344431	En modelo de solicitud error en punto 8, clasificación de gastos no se ajusta al artículo 11 de la ordenanza reguladora, corregir puntos 8,1, 8,2 y 8,3.

	EXPTE	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO DE CENTRO	REQUERIMIENTO
1	16207	CEIP PUERTO CABRAS	35015701	- En modelo de solicitud, en el punto 5 debe indicar solamente una de las opciones posibles. - En punto 8 error en la clasificación de gastos según artículo 11 de la ordenanza reguladora, corregir puntos 8.1, 8.2 y 8,3.

2	15547	CEIP VILLASVERDE	35001013	En modelo de solicitud, error en clasificación de gastos del punto 8. Debe corregir puntos 8,1,8,2 y 8,3.
3	15240	CEIP CRISTOBAL GARCÍA BLAIRZY	35004622	En modelo de solicitud debe cumplimentar los puntos 8,3 y 8,4.
4	15248	CEIP PUERTO DEL ROSARIO	35003678	En modelo de solicitud, error en punto 1, datos del solicitante. / En punto 7 relativo a las actividades debe indicar la fecha de inicio y fin prevista, debiendo ajustarse al plazo de ejecución indicado en la convocatoria.
5	15885	IES CORRALEJO	35010476	En modelo de solicitud debe cumplimentar el punto 5
6	16316	CEIP TISCAMANITA	35005092	En modelo de solicitud error en punto 8, clasificación de gastos no se ajusta al artículo 11 de la ordenanza reguladora, corregir puntos 8,1, 8,2 y 8,3.
7	16312	CEIP MORRO JABLE	35001025	- En modelo de solicitud, en punto 7 todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria. - Falta cumplimentar el apartado de declaración responsable relativa a la percepción o solicitud de otras subvenciones.
8	16183	CENTRO DEL PROFESORADO DE PUERTO DEL ROSARIO	35700110	- En modelo de solicitud, en el punto 5 debe indicar solamente una de las opciones posibles. - En el punto 8,1 error en clasificación de gastos según artículo 11 de la ordenanza reguladora y tampoco coincide con el 8,3., debe corregir puntos 8,1, 8,2 y 8,3 según proceda.
9	16342	CEIP COSTA CALMA	35013672	- En modelo de solicitud, error en punto 7, todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria. - En el punto 8,1 debe detallar importe por cada tipo de gasto de forma individualizada y revisar la clasificación de gastos de conformidad con el artículo 11 de la ordenanza reguladora, si procede modificar 8.1, 8,2. - En el punto 8.3 la cuantía solicitada supera el máximo establecido en la convocatoria. Modificar puntos 8,3 y 8.4.

10	15406	CEIP LA LAJITA	35009140	- En modelo de solicitud, error en punto 7, debe desarrollar actividades concretas e indicar su fecha de inicio y fin previstas, debiendo ajustarse al plazo de ejecución indicado en la convocatoria. - La adquisición de bienes no es subvencionable si no están vinculados al proyecto ajustado a la ordenanza reguladora.
11	16250	IES PUERTO DEL ROSARIO	35006187	- En el modelo de solicitud, en el punto 7 las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución de la actividad establecido en la convocatoria. - En el punto 8 error en la clasificación de gastos, según artículo 11 de la ordenanza reguladora, corregir puntos 8.1, 8.2 y 8.3.
12	14136	CEIP LAJARES	35005183	En modelo de solicitud, actividades punto 7 deben estar dentro del plazo de ejecución del proyecto establecido en la convocatoria.
13	16352	CEIP PARQUE NATURAL CORRALEJO	35014007	- En modelo de solicitud, en punto 7, todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria. - En el punto 8 revisar la clasificación de gastos de conformidad con el artículo 11 de la ordenanza reguladora, en caso de proceder realizar una nueva clasificación deberá modificar puntos 8.1, 8.2 y 8.3. - Falta cumplimentar el apartado de declaración responsable relativo a no estar incurso en prohibiciones del artículo 13 de la LGS.
14	16475	ESCUELA INFANTIL LAS HORMIGUITAS	35014536	- Debe aportar el CIF de la entidad. - Debe aportar documento acreditativo del cargo de director/a. - En modelo de solicitud, error en punto 8. - Debe revisar y corregir los puntos 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4. - Debe cumplimentar la declaración responsable en relación a que no está incurso en prohibiciones del artículo 13 de la LGS, así como de si ha solicitado o recibido otra ayuda o subvención para la misma finalidad.
15	16376	CEIP TARAJALEJO	35006001	En modelo de solicitud error en el punto 8.1, la clasificación de gastos no se ajusta a lo dispuesto en el artículo 11 de la ordenanza reguladora. Debe corregir puntos 8.1, 8.2 y 8.3.

16	15936	CEIP TOSTÓN	35005201	- En modelo de solicitud, en punto 7, todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria. - En el punto 8.3 error en las cuantías solicitadas, no coincide con las cuantías del presupuesto presentado.
17	16026	CEIP AMPUYENTA	35006084	- En modelo de solicitud, en el punto 3, error en ámbito del proyecto. - En punto 7, las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria.
18	15971	CEIP LAS PLAYITAS	35007571	En modelo de solicitud, en punto 7, todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria.
19	16200	CER. TUINEJE-PÁJARA	35707702	- En modelo de solicitud, en punto 7, las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria. - En punto 8,2 error en la clasificación de gastos según artículo 11 de la ordenanza reguladora. Modificar puntos 8.1, 8.2 y 8.3.
20	16303	IES PUERTO CABRAS RAFAEL BÁEZ	35015711	- En modelo de solicitud, en el punto 7 todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria. - En el punto 8 error en el concepto de gastos, debe detallar según conceptos del artículo 11 de la ordenanza reguladora y revisar si es correcta la clasificación hecha en el punto 8,2. Modificar puntos 8,1, 8,2. y si procede, el 8.3.
21	16319	CEIP TUINEJE	35009164	- Debe aportar el modelo de uso obligatorio publicado en la web para la presente convocatoria. - En modelo de solicitud, error en punto 7, debe desarrollar actividades concretas e indicar su fecha de inicio y fin previstas, debiendo ajustarse al plazo de ejecución indicado en la convocatoria. La adquisición de bienes no es subvencionable si no están vinculados al proyecto ajustado a la ordenanza reguladora. - En el punto 8 revisar la clasificación de gastos de conformidad con el artículo 11 de la ordenanza reguladora, si procede modificar 8.1, 8,2,8,3.
22	16354	IES LA OLIVA	35010452	En modelo de solicitud, en punto 7, todas las actividades deben estar previstas dentro del plazo de ejecución establecido en la convocatoria.